ABSTENCION RADICAL EN SALTA

SERA DECRETADA SI NO DAN GARANTIAS

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, JUEVES 27 DE FEBRERO DE 1936. — Nro. 2809.

16 EDICION DE PAGINAS.

Un Complot Militar en Japón

LOS SUBLEVADOS ASESINARON A 2 MINISTROS

ESE RUMOR CIRCULO EN SALTA, AYER

Fué suspendido un duelo que se tramitaba en esa provincia

LA VIOLENCIA

SALTA, febrero 26.—Sin confirmación han circulado rumores que las autoridades radicales en vista de que el poder ejecutivo no da garantías para la vida de los correligionarios, solicitarán al Comité Nacional que disponga la abstención en la provincia, dada la ola de violencia desatada por el oficialismo.

FUE SUSPENDIDO UN DUELO

SALTA, febrero 26.—Han sido suspendidas las tramitaciones de un duelo entre el diputado nacional José María Saravia y el señor Alberto Ortiz, director de un diario local.

Saravia le había solicitado que el duelo se efectuara el día 3 de marzo debido a los luctuosos sucesos de Cafayate, pero los padrinos de Ortiz exigieron que el mismo se realizara dentro de las 24 horas, de acuerdo al código de honor.

FUE DETENIDO EL Dr. DECAVI

SALTA, febrero 26.—En Embarcación fué detenido por la policía el conocido dirigente radical Dr. José María Decavi, quien al ser interrogado por un policía sobre el contenido de un cajón que conducía, manifestó que se trataba de armas, siendo conducido a la comisaría, donde al procederse a revisar el cajón se comprobó que se trataban de papeles del partido, sin ninguna importancia, siendo inmediatamente puesto en libertad.

41 Corredores Largarán en el Gran Premio 1936

BUENOS AIRES, febrero 26. —El Automóvil Club Argentino informa que participarán de la octava etapa del Gran Premio Internacional, solamente 41 corredores. Esta etapa se largará a las 5 horas, para permitir a los corredores que corran de día.

Restablecimiento de la Autonomía en Cataluña

MADRID, febrero 26. — La fórmula aprobada por la diputación permanente de las Cortes, deja en vigor la ley que suspende el estado autónomo, excepto en lo que se refiere a la designación del Gobernador Catalan, es decir, que ahora deberá reunirse el Parlamento para elegir a Companys y demás ex Consejeros.

Cuando se reuna el Parlamento nacional entonces se derogará aquella ley y Cataluña recuperará el uso de todos los servicios publicos con que contaba.

DIO AYER UN COMUNICADO

Se refiere a la elección del domingo próximo

PARANA, febrero 26. — Se dió a conocer un manifiesto del gobierno dirigido al pueblo de la provincia, en el que se dice que el próximo domingo el pueblo de Entre Ríos deberá elegir seis senadores provinciales, agregando que, conjuntamente con las instrucciones impartidas por circulares del Ministerio de Gobierno a las autoridades policiales, para asegurar la libre acción proselitista de los partidos y sus candidatos, reitera en esta oportunidad sus declaraciones hechas ante la Legislatura al prestar juramento constitucional proclamando ante sus conciudadanos que cumplirá con lealtad su obligación de hacer efectiva la libertad de sufragio y la honradez de los comicios, presidiéndolos con imparcialidad como corresponde a un gobernante cuya [illegible] de la voluntad [illegible]

EL ACTUAL GABINETE PRESENTO SU DIMISION

No ha sido establecido el verdadero motivo por el cual un regimiento de Infantería se sublevó

TOKIO, febrero 26. — Inesperadamente estalló a las 5.30 horas de esta madrugada un movimiento revolucionario que era dirigido por militares de actividad, los que mediante engaños consiguieron sublevar a todas las tropas.

Las primeras informaciones suministradas por el gobierno son incompletas, pues debido a la confusión reinante no ha sido posible obtener un relato fiel de como se inició el movimiento.

Se sabe que a la hora indicada, grupo de jóvenes militares asaltaron separadamente las residencias del jefe del gobierno señor Okada, a quien le dieron muerte mientras dormía; la del jefe de instrucción militar general [illegible], quien también resultó [illegible], la del conde Saito, quien fué asesinado al igual que los anteriores.

También fué asaltada la residencia del ministro de hacienda señor Takahashi, el que murió como consecuencia de las heridas que recibiera.

Otros grupos asaltaron el palacio de Yugawara, donde se hallaba el [illegible] del sello privado conde Makino quien logró eludir a los revoltosos. El almirante Suzuki, cuya residencia también fué asaltada, resultó con graves heridas.

Los revolucionarios repartieron volantes en los cuales explicaban la causa del movimiento, aduciendo como principal motivo el hecho que el gobierno apoyado por numerosos militares se estaba apartando "del verdadero espíritu del Japón".

Inmediatamente de tenerse conocimiento de la revuelta, el emperador Hirohito ordenó que se diera intervención a las tropas del ejército para que estas con la colaboración de la policía trataran de sofocar la rebelión.

UN INFORME OFICIAL

TOKIO, febrero 26. — El ministerio de guerra dió un informe anunciando que han sido asesinados los ministros Okada, y Takahashi y el ex-primer ministro Saito.

Agregan que por los datos que posee las bajas por los sucesos de hoy ascienden a 100 muertos y 200 heridos.

EL ORIGEN DEL MOVIMIENTO

TOKIO, febrero 26. — Circula la versión de que el movimiento ha sido originado por la orden del gobierno de que una parte del ejército se traslade al Manchukuo, desobedeciéndose la orden del emperador y levantándose en armas, pretendiendo apoderarse del gobierno.

La primer medida de los revolucionarios fué apoderarse de la Jefatura de Policía, la que está ahora controlada por los rebeldes.

Además asaltaron las residencias de los principales funcionarios del gobierno, dando muerte a los que fueron encontrados en las mismas.

Los dirigentes del movimiento revolucionario, intentaron sublevar otros regimientos que están de guarnición de esta ciudad, pero no fué acatada la orden, permaneciendo así fieles a las autoridades.

EL NUMERO DE SUBLEVADOS

TOKIO, febrero 26. — El gobierno informa que los soldados sublevados ascienden solamente a 1.000, siendo todos ellos pertenecientes a un regimiento de Infantería.

UN COMUNICADO DE LA EMBAJADA JAPONESA EN LONDRES

LONDRES, febrero 26. — La embajada de Japón en esta ciudad, recibió un comunicado enviado por el gobierno de su país y que dice lo siguiente:

"Que un golpe de estado fraguado por ciertos oficiales de la [illegible] división militar del ejér[illegible]

...cito ha dado por resultado el asesinato del conde Saito, ex primer ministro; del almirante Okada, primer ministro, y del ministro de Hacienda, Sr. Takahashi. Se ha establecido en Tokio el estado de alarma, o sea una forma parcial de la ley marcial. La situación ha sido muy pronto dominada. La bolsa de Tokio ha sido clausurada por dos días y suspendidas las cotizaciones. Los bancos permanecen abiertos en todo el país".

EL NUEVO JEFE DEL GOBIERNO INTERINO

TOKIO, febrero 26. — El gobierno ha nombrado primer ministro en reemplazo del Sr. Okada al actual ministro del Interior, Dr. Goto, el que asumió de inmediato esas funciones.

Se sabe que el emperador Hirohito ha convocado a sus consejeros privados para realizar una reunión, a fin de estudiar la actual situación.

SE DECRETO LA LEY MARCIAL

TOKIO, febrero 26. — El gabinete después de una prolongada reunión, resolvió decretar la ley marcial en todo el país a fin de impedir que se repitan los sucesos de esta madrugada.

RENUNCIO EL GABINETE

TOKIO, febrero 26. — El gabinete presidido interinamente por el Sr. Goto, presentó la renuncia, la que pasó a consideración del emperador Hirohito.

TEMEN UNA GUERRA CON RUSIA

GINEBRA, febrero 26. — En todos los círculos ha causado sensación las noticias procedentes de Tokio, anunciando que se ha producido un movimiento revolucionario.

En algunos círculos se estima que esta lucha interna entre japoneses puede dar origen a un conflicto con Rusia.

GOBERNADOR MILITAR DE TOKIO

TOKIO, febrero 26. — Se nombró gobernador militar de esta ciudad al general Kashil.

NO HAN SIDO DESALOJADOS

SHANGHAI, febrero 26. — Se asegura a medianoche que todavía los rebeldes no han sido desalojados del Cuartel General de Policía.

ESTAN CUSTODIADAS LAS EMBAJADAS

MANILA, febrero 26. — El consulado japonés informó que en Tokio se encuentran severamente custodiadas por fuerzas del ejército, todos los edificios de las Legaciones o Embajadas extranjeras.

GOTO SE NEGO A FORMAR GABINETE

TOKIO, febrero 26. — El jefe interino del gabinete Sr. Goto, declinó la misión encomendada por el Emperador, de formar gabinete, que reemplazaría al actual.

Manifestó que seguirá en el mismo hasta que se logre formar el nuevo gabinete.

UNA PROCLAMA DEL COMANDANTE MILITAR

TOKIO, febrero 26. — El comandante militar de esta ciudad, dirigió una proclama al pueblo solicitando su colaboración para mantener el orden y que eviten toda propagación de rumores falsos sobre la situación.

HAY TRANQUILIDAD EN EL PAIS

TOKIO, febrero 26.— A medianoche reinaba absoluta tranquilidad. Las tropas leales patrullan las calles.

Se cree que los ministros fueron asesinados con ametralladoras [illegible]

Violarán las Urnas en la P. de Catamarca

Así lo habría expresado un alto funcionario

CATAMARCA, febrero 26—Se comenta en todos los círculos la declaración de un presidente de mesa de filiación demócrata nacional, asegurando que un alto funcionario de la intervención le manifestó que el próximo domingo se violarán las urnas, razón por la cual no se permitirá la llegada a las mesas de los fiscales opositores.

Alvear no Fué Ayer a Mendoza

Quiere atender lo que ocurre en Salta

BUENOS AIRES, febrero 26. —Terminadas las fiestas, todos los partidos políticos metropolitanos, han vuelto a intensificar la campaña electoral para los comicios nacionales del domingo.

Fué suspendida la jira del Dr. Alvear por Mendoza, por encontrarse indispuesto, y además para informarse extensamente de la situación salteña, donde actualmente se están registrando graves incidencias políticas.

Sin embargo resolvió que partiera la comitiva que lo iba a acompañar, la que va presidida por el Dr. Martín Sáenz, la cual salió a las 11 horas de la estación Retiro, tributándosele una gran despedida.

CAUSO DESALIENTO LA ACTITUD DEL Dr. ALVEAR

MENDOZA, febrero 26.— Ha causado desaliento en las filas radicales la decisión del doctor Alvear de suspender la visita a esta capital. Sin embargo los dirigentes preparan una gran recepción a la comitiva que preside el Dr. Mario Sáenz.

Fué Aprobado en Colombia el Pacto Argentino

BUENOS AIRES, febrero 26. —En la cancillería se recibió un despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, anunciando que el Congreso de ese país, ratificó el pacto antibélico argentino, de no agresión y conciliación.

CANDIDATOS A MINISTROS

Se menciona el nombre de varios militares

BUENOS AIRES, febrero 26. —De acuerdo con el decreto dictado por el presidente Justo, al producirse el fallecimiento del general Rodríguez, el ministro de Obras Públicas Sr. Alvarado asumió hoy interinamente aquel cargo.

Se estima que hasta la semana próxima, después de las elecciones recién se designará al reemplazante del general Rodríguez.

SE MENCIONAN VARIOS NOMBRES

BUENOS AIRES, febrero 26. —Circula la versión de que será designado ministro de Guerra el general Basilio Pertiné, que regresó de Europa.

También se menciona el nombre del general Arcamé y del coronel José María Sarobe.

LA PROCLAMACION DEL SOCIALISMO INDEPENDIENTE

BUENOS AIRES, febrero 26. —En el Teatro Corrientes se efectuó esta noche la proclamación de los candidatos del partido Socialista Independiente hablando Spinetto, Rouco Oliva, de la Calle, De Andreis y otros.

DOS CASOS FATALES DE FIEBRE TIFUS

PARANA, febrero 26. —Informaciones procedentes de Lucas Norte, Departamento de Villaguay, informan que se han producido dos casos fatales de viruela hemorrágica.

También en esta ciudad se han registrado dos casos fatales de fiebre tifoidea. Se han adoptado numerosas medidas para evitar la propagación de dicha epidemia.

LLEGARON 19 PENADOS A LA C. FEDERAL

BUENOS AIRES, febrero 26. —Esta tarde después de las 19 horas con algún retraso entró el transporte "Pampa" trayendo a 19 penados, embarcados en Comodoro Rivadavia procedentes de Ushuaia, para ser atendidos con motivo de las enfermedades que padecen. Entre los que llegaron figuran Mateo Bancks el tristemente célebre de la gran tragedia ocurrida en una estancia de Azul.

ACTIVA SU PROPAGANDA EL RADICALISMO DE BS. AIRES

El Comité de la Provincia, solicitó a los diarios metropolitanos el envío de corresponsales especiales

BUENOS AIRES, febrero 26. — El radicalismo metropolitano desarrolla con todo éxito los actos finales de su actual campaña electoral.

Esta noche se efectuaron nutridas concentraciones de afiliados en los barrios de la Boca y Flores, haciendo uso de la palabra varios de los candidatos a diputados y a concejales.

Dichas reuniones se efectuaron con ambiente sumamente entusiasta, recibiéndose con grandes aplausos a la caravana de automóviles del partido que partieron de la plaza Once y recorrieron diversos puntos de la ciudad invitando a los correligionarios y simpatizantes a participar en el gran mitin que se realizará mañana en el Luna Park, para proceder a la proclamación de los candidatos y clausurar la campaña electoral.

Los organizadores de dicho acto han vuelto a reiterar al Dr. Alvear la invitación para que asista al mismo. El mencionado dirigente todavía no ha contestado, pero se cree que accederá a lo solicitado y asistirá a la proclamación de referencia.

LA ACTIVIDAD RADICAL EN LA PROVINCIA

BUENOS AIRES, febrero 26. —El comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, que preside el Dr. Juan O'Farrell, se constituyó en sesión permanente, en vista de la proximidad de los comicios.

Se ha resuelto solicitar a los directores de los diarios metropolitanos que envíen corresponsales especiales a los distintos partidos de la provincia el día de la elección, para que estos presencien la forma en que se realizan los comicios.

No Acató la Prórroga de los Mandatos

Un comisionado entregó la Comuna a lo radicales

CORDOBA, febrero 26. — En la comuna de Paz, departamento San Javier, Ramón Antala, que había sido designado comisionado municipal por el poder ejecutivo, resolvió desconocer la orden impartida e hizo entrega del gobierno a los electos radicales, sin esperar la nueva fecha fijada por la ley de prórroga de los mandatos.

Enseguida se reunió el concejo deliberante, iniciando sus funciones el nuevo intendente que fue sostenido por el radicalismo.

EL VIAJE DE PODESTA COSTA A GINEBRA

BUENOS AIRES, febrero 26. —A bordo del vapor "Massilia" partirá el día 3 de marzo para Europa, el doctor Luis Podestá Costa, para asumir la función de consejero jurídico y subsecretario general de la Sociedad de las Naciones, cargo para que fuera designado a mediados del año pasado.

Un Gran Barco Hace Construir el G. Francés

PARIS, febrero 26. — El gobierno firmó contrato para construir en los astilleros de Saint Nazaire, un nuevo transatlántico para la línea sudamericana en reemplazo del "L'Atlantique", que se incendió en el año 1934.

El nuevo barco costará 180 millones de francos y desplazará 20.000 toneladas.

FRANCIA Y LA SITUACION EUROPEA

PARIS, febrero 26.— El jefe del gabinete Sarraut, conferenció con los embajadores de Italia y los Soviets, sobre la reunión que realizará mañana el gabinete, para fijar la posición de Francia ante la actual situación europea.

Llegó Ayer la Esposa del ex Presidente Ayala

BUENOS AIRES, febrero 26. —Arribó a la Dársena Sud el vapor General Alvear, procedente de Asunción y escalas, conduciendo entre otros a la esposa del ex presidente Ayala, y al ex jefe de Investigaciones de Asunción don José Zenón Giménez Pecci, los que se negaron a hacer declaraciones.

UNA JIRA DEL DR. PUEYRREDON POR BS. AIRES

BUENOS AIRES, febrero 26. —A las 7.50 horas de la mañana, partió el doctor Honorio Pueyrredón, de la estación Once para el oeste de la provincia, para realizar una jira política, participando de las proclamaciones en Trenque Lauquen y Lincoln.

Fué Aprobada la Boleta de los D. Nacionales

BUENOS AIRES, febrero 26. —La Junta Electoral de la Capital, oficializó la lista de candidatos del Centro Renovación, del partido Demócrata Nacional para concejales. Con ésta llegan ahora a 14 el número de listas oficializadas, de las cuales 5 no presentan candidatos a diputados.

SE IDENTIFICARON A LAS VICTIMAS DEL MAGDALENA

Una de ellas era empleada del ministerio de Agricultura de la Nación y actualmente estaba con licencia

BUENOS AIRES, febrero 26. —Fueron identificadas otras tres víctimas del terrible incendio del ómnibus de Punta Indio. Como se sabe, quedaban dos mujeres por reconocer, además de un joven que posteriormente se supo que trabajaba de tipógrafo en Mar del Plata y que se llamaba Juan Torino.

Las dos mujeres que perecieron en el accidente resultaron ser María Fanasa Gordillo, empleada del ministerio de Agricultura, con licencia, y Ana María Goicoechea, compañera de alojamiento de la anterior. La Gordillo fué identificada por su hermana que se trasladó desde Córdoba a ese fin, y la segunda, a pesar de no haber sido reconocida, es fácil deducir su identidad por cuanto la esposa del dueño del hotel donde se alojaran, acompañó a ambas amigas hasta el trágico micro-ómnibus.

UNA JIRA DEL DOCTOR EGUIGUREN

PARANA, febrero 26. — El senador nacional Dr. Atanasio Eguiguren, regresó hoy de una prolongada jira política por varios departamentos, mostrándose satisfecho de la situación del partido radical para el que augura un gran triunfo el domingo próximo.

Una Mujer Cómplice fué Detenida Ayer

PUERTO ALEGRE (Brasil), febrero 26.—Se detuvo a dos personas que viajaban en un automóvil sospechoso. La mujer resultó ser Catalina Schiller, checoeslovaca, presunta croata y cómplice del atentado cometido en Marsella contra el rey de Yugoeslavia.

LA TEMPERATURA DE AYER EN LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, febrero 26. Hoy fué un día de intenso calor en la Capital, registrándose una máxima de 35.2, siendo esta la más alta temperatura registrada en lo que va del año.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE MARINA AL BRASIL

BUENOS AIRES, febrero 26. —Hoy concurrió a la Casa de Gobierno el ministro de Marina, capitán de navío Eleazar Videla quien se despidió de los miembros del Poder Ejecutivo nacional, con motivo de partir para Río de Janeiro, mañana para asistir a la proclamación de los cadetes brasileños.

BUENOS AIRES, febrero 26. —Por un decreto del Poder Ejecutivo se deja establecido que el ministro de Hacienda Dr. Ortiz, reemplazará al de Marina, mientras éste se encuentre ausente del país.

Continúa la Guerra en Africa

Se dió a conocer un informe de Badoglio

ROMA, febrero 26. — El ministerio de Guerra, dió el siguiente comunicado:

"El mariscal Badoglio telegrafía que en el frente de la Somalia, una de nuestras columnas motorizadas que partió de Neghelli, exploró los límites de la región de Sidamo, rechazando los grupos de etíopes armados que intentaron resistirse en los bosques de Uadara y Socora. En el sector de Webbi Gestro nuestras patrullas desplegaron una gran actividad. La aviación bombardeó el campamento militar etíope de Gigir, destruyendo sus obras defensivas. Otra escuadrilla que partió del aeródromo de Neghelli efectuó un vuelo de reconocimiento sobre Gimba Alle, centro principal de la región de Giramo. En el frente eritreo no hubo novedades dignas de mención".

DESSIE FUE BOMBARDEADA

DESSYE, febrero 26. — Nuevamente esta ciudad fué bombardeada por aviones italianos el día 24 del corriente, sin producir mayores daños.

DOS CONFERENCIAS DE IMPORTANCIA

ROMA, febrero 26. — El subsecretario de Relaciones Exteriores Suvich, conferenció con los embajadores de Alemania y Francia, respectivamente, guardándose reserva sobre lo tratado.

ENTREGA DE SEMILLAS A LOS AGRICULTORES

Se reunió la Comisión Especial fijando las bases para la adquisición de las mismas

BUENOS AIRES, febrero 26. — Se reunió hoy por primera vez la Comisión Especial, designada para atender los préstamos de semillas a los agricultores.

Se resolvió que se inicie de inmediato la adquisición de semillas de acuerdo con las siguientes condiciones:

Los interesados en vender deberán dirigir sus propuestas por separado a la Comisión, calle Reconquista 25, mencionando cantidad de trigo y lino que pueden ofrecer, como también el lugar de la entrega, variedad, precio por quintal sobre vagón Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y Bahía Blanca.

Las propuestas deberán ser acompañadas de las muestras respectivas en cantidad no inferior a 500 gramos y dispuestas en dos bolsitas. También adquirirá la Comisión todas las semillas de pedigree, que se le ofrezcan en condiciones favorables y solicitará la colaboración de los ferrocarriles para que apliquen tarifas mínimas para el transporte de las mismas. En estas compras, se invertirá, como ya adelantamos la suma de 10 millones de pesos.

EL DR. MELO REGRESA DE M. DEL PLATA

MAR DEL PLATA, febrero 26. —Partió de regreso para la Capital Federal el ministro del Interior doctor Melo.

A POCOS DIAS DE LA ELECCION

LA FUNCION RESPONSABLE DE VOTAR BIEN

LA SELECCION DE LOS MEJORES ES POSIBLE Y DEBE SER UNA VERDAD

LA REPRESENTACION SANTAFECINA

Dentro de pocos días, casi de pocas horas, el electorado de nuestra provincia, al igual que el de los demás Estados federales, deberá concurrir a las urnas. Tiene esta consulta, por objeto, el muy delicado de proceder a la renovación de más de la mitad de los miembros de la Cámara de Diputados de la Nación.

La función responsable de votar, va a ser cumplida por los ciudadanos una vez más. Y si en alguna parte la lucha electoral adquiere interés, fuera del interés que suelen prestar a estas luchas los excesos de la violencia desatada como en Salta, en Mendoza y Catamarca, y ya no en Buenos Aires porque allí nunca hay elecciones de verdad, es en nuestra provincia donde aquel interés se hace más evidente.

Santa Fe, como en épocas de fácil recuerdo, vuelve a ser un interrogante. Santa Fe decide el carácter de los pronunciamientos populares del interior de la república, y los decide en cuanto les da expresión y fuerza de voluntad colectiva.

Se orienta hacia nosotros, por sobra de razones, la atención del país.

Tres partidos políticos concurren a la elección. La Unión Cívica Radical de Santa Fe, organismo cuyas vinculaciones a la Casa Rosada son notorias y cuyas aspiraciones al gobierno de esta provincia, o lo que es lo mismo a la preponderancia de la política del gobierno nacional en Santa Fe, son harto conocidas. El Partido Demócrata Progresista, desalojado por medio de una intervención del control del gobierno provincial. Y el Radicalismo, no es necesario decir qué radicalismo, que rompe su abstención en Santa Fe y vuelve a las urnas en un momento trascendental de nuestra política pacífica.

Largos meses de inquietud y angustia institucional ha soportado la Nación. Suma de vicisitudes que no han amenguado la fe que deben poner en el porvenir los buenos ciudadanos, pero que talvez en algunos momentos haya servido para que la flor del desencanto luciera en los espíritus dominados por el pesimismo.

Serán estas elecciones un paso real y positivo hacia una armonía que debe considerarse distante mientras se tengan a la vista los casos dolorosos de Buenos Aires, Salta, Catamarca, Mendoza y Corrientes, por no citar algunos otros?...

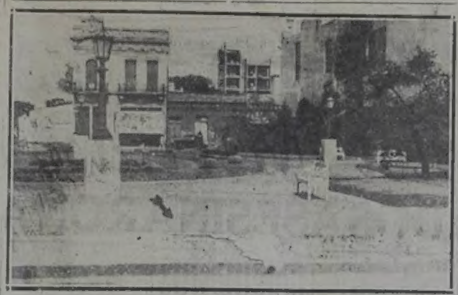
El Radicalismo, que es el partido que deja la posición de los brazos cruzados y que vuelve a votar, da la respuesta; el radicalismo confía en que habrá elecciones libres y en que se podrá votar; por eso vuelve.

El pronunciamiento del pueblo, hará lo demás y le dará al acto los otros significados.

La expresión popular de voluntad, tendrá vastos alcances. Para la Unión Cívica Radical de Santa Fe, podrá ser una aprobación; una aprobación de sus métodos de lucha y de los actos con que se presenta solidarizada. Para el Partido Demócrata Progresista, tendrá el carácter de un juicio irrevocable, en el cual será aprobada o rechazada la gestión que cumplió y aprobada o rechazada la intervención que lo desalojó del poder. Y en cuanto al Radicalismo tradicional, las elecciones pueden representar la vuelta al pasado, en cuanto los errores presentes puedan hacerlo más deseable con el olvido de los errores que cometió a su vez y la rehabilitación de aquellos a quienes se indicó como culpables.

Posición difícil la del ciudadano elector, en estos momentos. Y función delicada, sin duda, la del voto. La del voto responsable. La del voto sereno y categórico, depositado con ánimo de servir con nobleza, desinterés y cultura, al bienestar de la provincia y del país.

Una Vereda Que se Halla en Mal Estado



COSTARA MUY POCO COMPONERLA. — Si las plazas se han hecho para pasear, sus veredas constituyen sin duda el medio de que esto sea posible. Pero cuando como en el caso que muestra el grabado, se encuentran en malas condiciones de conservación, se hace urgente reclamar una compostura, que costará muy poco y evitará que más de un tobillo sufra las consecuencias de una torcedura.

¡Y SON NUESTROS SEMEJANTES!

La catástrofe ocurrida días pasados en el camino que comunica la ciudad de Buenos Aires con el aristocrático balneario de Mar del Plata, ha permitido comprobar hasta qué grado de ferocidad alcanza el egoísmo en ciertos seres humanos. Porque solamente de feroz puede ser calificado el egoísmo y la impiedad de los que se negaron a facilitar sus automóviles para la conducción de las numerosas víctimas de aquel horrible accidente al hospital más próximo. Ni el dramático espectáculo de los heridos alineados a la vera del camino, ni las conmovedoras demandas de auxilio de los que, habiendo sobrevivido al terrible vuelco del colectivo trágico, pugnaban por arrebatar a las llamas sus indefensas presas, lograron despertar los sentimientos de solidaridad humana de los que con rumbo a Mar del Plata acertaron a pasar por el lugar instantes después de producida la tragedia. Para ellos, antes que los deberes que toda conciencia honrada cumple aún a costa de verdaderos sacrificios, estaba su monstruosa comodidad. Tenían prisa en tomar su baño de mar, en exhibirse por la rambla Bristol, en posar ante los fotógrafos ambulantes, en una palabra, en satisfacer necesidades a las cuales un retardo de unas cuantas horas en nada hubiera perjudicado, permitiéndoles en cambio realizar una obra de bien, una acción generosa que les hubiera valido una satisfacción de alcances inestimables y, por lo mismo, superior a todo cálculo groseramente utilitario, bajamente materialista. Pero bien dicen que de todo ha de haber en el huerto del Señor. Estos que se negaron a acudir en ayuda de los infortunados pasajeros del colectivo incendiado son criaturas humanas, más de una categoría tan deleznable, que más que indignación provocan asco, el peor de los ascos. Con pena y con verguenza señalamos el hecho, al mismo tiempo que íntimamente formulamos un voto porque tan miserables especímenes no tengan descendientes, ya que ellos son un motivo de constante ludibrio para quienes en lo exterior son sus semejantes.

SE REALIZO ANOCHE UN ACUERDO DE MINISTROS

SE TRATO EL PROYECTO DE GASTOS 1936

También se habría conversado extensamente sobre la situación política

Poco antes de las 19 horas se inició el acuerdo de ministros presidido por el interventor nacional Dr. Bruchmann, con asistencia de los doctores Rodriguez, de gobierno; Maciel de hacienda, y Foster, de instrucción pública.

Se prolongó horas y horas hasta las 21. En lo que respecta a los asuntos tratados, no se ha suministrado ninguna información. Por ello debemos hacernos eco de los informes extraoficiales.

EL PRESUPUESTO

En primer punto se trata en forma general y amplia el proyecto de presupuesto, pudiéndose decir que fué aprobado con algunas modificaciones. El decreto declarándolo en vigencia se dará a la mayor brevedad, especialmente el referente a la administración escolar.

SITUACION POLITICA

Siempre ateniéndonos a los informes que nos hacemos eco se ha conversado extensamente acerca del acto comicial del día domingo próximo, y de las peticiones que han presentado los partidos políticos, la situación del departamento Constitución, dándose a conocer las peticiones formuladas por el partido demócrata progresista y un telegrama dirigido al ministro de gobierno doctor Rodriguez, por un destacado dirigente demócrata progresista del citado departamento.

Se ha resuelto la adopción de todas las medidas que sean necesarias para garantizar los derechos de todos los partidos políticos que concurren a la contienda cívica, facultándose al ministerio de gobierno para que proceda a dictar las providencias que sean necesarias.

Improcedente...

Ha sido general la protesta de las familias que anteanoche concurrieron al corso de la Avenida "Los Siete Jefes" por las derivaciones que tuvo el juego. Sin que nadie lo previera se empezó a arrojar agua, antes de medianoche, y al poco tiempo las serpentinas y las flores fueron sustituídas no sólo por aquel elemento sino también por huevos, harinas y otros proyectiles que transformaron lamentablemente, en breves minutos, los delicados trajes de las señoras y señoritas que participaban de la fiesta popular y que de haber estado informadas previamente de lo que iba a ocurrir hubieran ido provistas de impermeables.

La pasividad de la autoridad policial se manifestó en forma condenable frente a esos hechos. Solo hubo una excepción: la de un agente del escuadrón que siguió a un auto ocupado por un número de niñas conocidas, las que dispuestas a jugar con agua respondieron a las "arremetidas" valiéndose de pomos. Este agente, dió orden a un colega para que las detuviera, orden que de inmediato fué cumplida siendo conducidas a la comisaría quinta. La intervención de varios caballeros consiguió la libertad de las detenidas, pero cuando el corso se había terminado.

Consideramos imprudente esta dualidad de conducta por parte de la autoridad policial y por parte de quienes autorizaron el juego con agua sin aviso al público con la anticipación debida.

Movimiento de Buques

A la descarga:

Vapor Vera Camargo, americano, madera; vapor Eglantera, belga, importación; vapor Adams, griego, carbón.

Buques salidos:

Vapor Mirandella, portugués, lastre; vapor Dormutend, alemán, cereales; id. Juno alemán, cereales; id. Grunden, alemán, rollizos; id. Niedewald, F. del país.

Buque a la orden:

Petasl, yugoeslavo. W. Sons, lastre.

DE CABOTAJE

A la descarga:

Lancha arg. Doña D., varios; vapor arg. La Rosarina, varios; lancha A. G. U. G. Valota, varios; lancha arg. Lambaré, varios; lancha arg. [illegible] Hoos, varios; lancha arg. Dichosa Amelia, varios; lancha arg. Manzanares, varios; lancha arg. Enea, varios; lancha arg. Proserpina, importación; lancha arg. S. Republicano, trigo; lancha arg. Shegland, trigo; lancha arg. J. B. Davide, trigo; lancha arg. Ruperta, cereales; lancha Hilda, cereales; lancha arg. Mario, inflamables; lancha A. Rosalia, inflamables; lancha arg. Guarumba, trigo, varios; lancha arg. doña Angela M. tam. varios.

A la carga:

Vapor arg. Jorge Alberto, varios; vapor arg. M. O. P. [illegible], Pe Gregulio; lancha arg. Gelinda, tanino.

Importantes Resoluciones del D. de Obras Públicas

Obras de Vialidad se Harán

Numerosos asuntos trató el Directorio en su reunión de ayer

Bajo la presidencia del titular Ingeniero Marelli, con la asistencia de todos sus miembros, se ha reunido en el día de ayer el directorio de Obras Públicas de la provincia, adoptando las importantes resoluciones que damos enseguida a conocer:

OBRAS DE VIALIDAD

Se aprobó el proyecto preparado por la Sec. Ayuda Federal para la construcción del camino Naré-Helvecia, tramo Naré Arroyo El Saladillo y elevarlo a consideración de la Dirección Nacional de Vialidad para su afectación a los fondos de ayuda federal. El presupuesto de esta obra asciende a la suma de $ [illegible] y su construcción beneficiará una extensa zona de los departamentos de San Justo y Garay; tiene una longitud total de camino de [illegible] kilómetros, de los cuales 6,5 kms. irán abovedados; 12.[illegible] kms. terraplenados y tendrá también 36 metros de luz de alcantarillas de mampostería y 240 metros de puentes de madera, construyéndose además 16.58 kms. de alambrados.

Se autorizó al D. de Vialidad para la ejecución de las obras siguientes: trabajos de construcción de terraplenes de acceso al puente sobre el canal Palacios en el camino de Raquel a Moisés Ville, dentro de la suma de $ 120.59; reparaciones generales del puente sobre el arroyo Colastiné en el camino de San Carlos Sud a Santa Clara de Buena Vista y de los terraplenes de acceso al mismo de conformidad al presupuesto presentado por esa jefatura técnica y que asciende a la suma de pesos 2.500; a la reparación general de los caminos de Vera a Santa Felicia y de Vera a Santa Lucía por Las Gamas, dada la urgencia de proceder al arreglo de los mismos por ser la única vía de comunicación entre las mismas y de hallarse en muy malas condiciones de tránsito; a las reparaciones generales de los caminos de acceso a la población de Zenón Pereyra y zonas inmediatas, por las mismas razones de urgencia que los anteriores; y por último a las reparaciones generales del camino de Esperanza a Progreso a través de la cañada Cululú, el cual sirve de acceso a importantes colonias agrícolas y productoras de la industria lechera y sus derivados, el que se encuentra en pésimas condiciones de tránsito sobre todo la parte del terraplenamiento que cruza por la cañada Cululú en campo Iriondo.

Se aprobó también el proyecto preparado por la Sec. Ayuda Federal para la construcción del tramo Malabrigo a Barros Pazos del camino de Vera a Reconquista y elevarlo a consideración de la Dirección Nacional de Vialidad para afectación con fondos de Ayuda Federal, su construcción importa la suma de $ 108.002.26 m|n. y comprende una longitud de 20 kms. de los cuales 7.107 kms. serán de abovedamiento y 12.532 kms. de terraplenes, construyéndose además 154 mts. de luz de alcantarillas de mampostería, 45 metros de puentes de madera y 18 kms. 22 mts. de alambrados.

Se resolvió llamar a licitación pública por el término de 15 días para la construcción de calabozos de seguridad en el edificio de la policía de Vera, ascendiendo el presupuesto oficial a la suma de $ 3.000.

Se adjudicó al señor Emilio J. Nicolini la licitación privada realizada para la ejecución de trabajos de refacción del cuartel de Guardia de Seguridad de Caballería, quien se compromete a realizar los trabajos en la suma de $ 1.681.67 m|n., por ser la propuesta más conveniente.

Se autorizó la ampliación de obras a realizarse en la escuela de Santa Teresa a los fines de su completa terminación, aprobándose el excedente de pesos 2.223.75 m|n., adjudicando los trabajos [illegible] al actual contratista señor Alejandro Arzelli.

Dado el tiempo transcurrido desde la adjudicación de las obras de ampliación de la escuela de Carlos Pellegrini a los señores Bortolozzi y Carranza sin que hasta la fecha hayan procedido a la firma del contrato respectivo, se resolvió anular la misma reteniendo el depósito de garantía que presentaron oportunamente y se resolvió efectuar un nuevo llamado a licitación pública por el término de quince días.

También la construcción de la escuela de Ibarlucea fué adjudicada a los mismos señores Bortolozzi y Carranza, quienes tampoco para esta obra se presentaron a firmar el respectivo contrato por lo que se declaró anulada la adjudicación respectiva con la pérdida del depósito de garantía efectuado, resolviéndose un nuevo llamado a licitación pública también por el término de quince días.

Atento a lo informado por el departamento de Arquitectura y Contaduría, se resolvió autorizar a la cárcel de Coronda la ejecución de 1.003.21 metros cuadrados de carpintería de madera para las escuelas "standard" de Monje, Díaz, Andino, El Trébol, Los Cardos, Gaboto y Gálvez, y llamar a licitación para la provisión de madera de carpintería para las escuelas restantes de la localidad de (colonia Angeloni), La Argentina, La Clara (La Criolla), La Cabral, [illegible] Humberto 1o., Virginia, Presidente Roca, San Jerónimo del [illegible], Las Petacas, Carlos Pellegrini, Cañada Rosquín, Totoras (Campo Médici), Clarke (Carrizales), Las Rosas, Serodino, Armstrong, Villa Eloísa, Cañada de Gómez (Campo Pierre), San Jorge (C. O.) y San Jorge (O. O.), por una totalidad de 2.522.21 m. c.

Por resolución del directorio de Obras Públicas se ha llamado a licitación pública para la construcción de calabozos en la jefatura de Policía del Departamento Vera. El presupuesto oficial de dichas obras es de pesos 3.000.

La Labor de la Draga Nacional Comenzó Ayer

Ha iniciado en el día de ayer sus trabajos la draga del ministerio de Obras Públicas de la Nación que, desde hace días, está en nuestra zona portuaria.

Trabaja en el rellenamiento de los terrenos del puerto de cabotaje, en el lugar donde se asegura será levantado el elevador terminal, de acuerdo a lo que en forma oficial se ha informado oportunamente.

La draga del ministerio continuará esa labor hasta terminar todo el rellenamiento y después cooperará en otros dragados en lugares donde no lo pueda hacer la draga Santa Fe que, como lo hemos informado, se encuentra en plena actividad.

Actividades de la Casa de Gobierno

El Dr. de Iriondo se entrevistó ayer con el ministro de Gobierno

Poco fué la actividad registrada en las oficinas de la casa de gobierno durante las horas de la mañana del día de ayer.

El interventor nacional, doctor Carlos Bruchmann, no concurrió a su despacho. Lo hicieron los ministros de Gobierno, de Instrucción Pública y de Hacienda.

El candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, doctor de Iriondo, concurrió a la casa de gobierno, entrevistándose con el ministro, Dr. Rodriguez.

Solicitan Ayuda al Gobierno

Los vecinos de Marazulda requieren la construcción de una escuela

Hace ya tiempo que los vecinos del paraje "Marazulda", jurisdicción de Las Tortugas, vienen solicitando la construcción de un edificio escolar.

Las gestiones iniciadas para obtener la ayuda de los hacendados de aquella zona obtuvieron éxito por cuanto a la Comisión de vecinos constituída para realizar todos los trámites ante las autoridades, ha obtenido la donación del terreno y 40.000 ladrillos.

PEDIDO AL GOBIERNO

En el día de ayer la Comisión antes citada, se ha dirigido al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Foster, dándole a conocer la necesidad de la construcción del edificio. Expresa que la escuela está funcionando en un local que carece de toda clase de comodidades y, que hasta se encuentra en mal estado.

Por todo ello solicita la ayuda del gobierno a los fines de poder lo antes que sea posible iniciar los trabajos de construcción del local, estableciendo que se hará obra de progreso.

EL ESTUDIO

La petición de que damos cuenta, será estudiada por el Ministerio. Se adelanta que teniendo presente las razones que fundamentan el pedido, se hará lugar al mismo.

Demás está decir que la habilitación del local llenará un verdadero vacío en la indicada zona.

Jefatura de Vera

Encontrándose enfermo el jefe de Policía del Departamento Vera, señor Carlos Landi, por el ministerio de Gobierno se dió un decreto por el que se encarga interinamente de dicha jefatura al señor René Lawson.

NOMBRAMIENTO DE UN COMISIONADO A UNA COMUNA

Ha presentado su renuncia el Comisionado Interventor a la Comisión de Fomento de Los Cardos, departamento San Martín, señor Benito Pérez. Por un decreto que se ha dado en el día de ayer se ha aceptado dicha renuncia y se nombra al señor Francisco Maita.

El Ministerio ha dictado las medidas que corresponden para que lo antes que sea posible se haga cargo de la referida Comisión de Fomento.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2: 2.88. Baja 0.04.

Calado máximo admisible del Puerto.

Canal de acceso e interior del Puerto 22 pies.

Calados determinante tramo Santa Fe - Rosario: [illegible]

DESAGRADABLE EL CORSO DE LA COSTANERA

Alardes de Groserías se Hicieron en Ese Festejo

LOS PROYECTILES MENOS INDICADOS SE ARROJABAN AL PASO DE LOS COCHES

Es lamentable que se buscara un medio tan inferior para divertirse

PUDO SER UNA HERMOSA FIESTA

Tres corsos se han celebrado este año en nuestra ciudad con motivo de las fiestas de carnaval. Dos de ellos, han tenido un carácter popular. Corsos de barrio, han contado con la afluencia de los vecinos próximos al lugar en que se realizaban y han tenido ambos características impresas por las modalidades de quienes fueron sus organizadores y concurrencia.

El corso del Quillá, le ha dado animación a un barrio frecuentemente olvidado. El viejo sur, ha tenido sus noches de ruido y alegría, dentro de un ambiente que le es propio. Por su parte, el corso de la Avenida Freyre, ha sido el gran corso popular, entusiasta, animado y culto como todos los años. La gente del oeste, ha afluído a dicho corso con el propósito de divertirse sin molestar y sin agraviar a nadie. Gente laboriosa y modesta en su mayoría, la que puebla aquel sector de la ciudad, en su fiesta han aparecido las modalidades de los habitantes del populoso lugar.

UN CONTRASTE ELOCUENTE

Si estos dos corsos han tenido ese carácter, ha habido en cambio un tercero que ha ofrecido un contraste que llama la atención y que hace necesaria esta referencia.

Es curioso que hayan sido precisamente corsos populares y modestos, los que hayan dado el ejemplo en cuanto al comportamiento del público.

Y es más digno de destacarse el hecho, si se tiene en cuenta que los corsos del Quillá y de la Avenida Freyre, han sido dejados de la mano municipal, hasta el punto de no haber contado con ningún auspicio, viéndose en la necesidad de realizar repetidas e insistentes gestiones para obtener lo que hacía falta para la celebración de la fiesta.

Mientras esto ha ocurrido con ambos corsos, con el corso de la Avenida Costanera, ha ocurrido todo lo contrario.

UN CORSO MUY COSTOSO

El corso de la Avenida Costanera, corso oficial, ha sido un corso caro en todo sentido. Su iluminación, sus adornos, el personal puesto para el mantenimiento del orden (que no fué mantenido) y muchos otros detalles, acusan un capítulo de gastos exorbitante. Y la fiesta realizada allí, no ha compensado en ninguna forma semejantes gastos.

DERROCHE DE GROSERIA

El rumbo que se diera a la fiesta en las primeras noches, se fué acentuando en la noche del lunes para aparecer manifiesto en la noche del martes.

Un verdadero derroche de grosería ha sido dicho corso, a la vista y paciencia de las autoridades, las cuales, en algunos casos que el público habrá observado, han sido parte en el entusiasta desborde tan lamentable como injustificado.

Los proyectiles menos indicados para una fiesta de esta naturaleza, fueron sacados a relucir.

Ya no se trataba de jugar con agua al final del corso. Durante el desarrollo del corso, y en las horas señaladas oficialmente para dicho festejo, se han cometido toda clase de excesos.

Ignoramos qué puede haber de divertido y espiritual en la tarea de arrojar harina, huevos podridos, afrecho, maíz, porotos, agua sucia, soda, bollos de serpentinas mojados en la calzada, papel picado con tierra, etc. etc.

Y esto, que enumerado así, parece exagerado, es apenas un pálido reflejo de lo que realmente ha ocurrido en el corso de la Avenida Costanera, durante la última noche, en que se batió el record.

DESALOJANDO A LAS FAMILIAS

No se ha hecho otra cosa que desalojar a las familias, obligándolas a retirarse del corso.

Creemos, con las personas que han procedido así, que es sencillamente estúpido concurrir a un lugar público a divertirse y verse obligados a soportar los peores excesos y las más desagradables expresiones de lo torpe, lo guarango y lo soez.

Y esto, ha ocurrido en el corso oficial, corso costoso, controlado y vigilado por las autoridades.

Sería interesante saber cuál ha sido la utilidad que ha prestado ese ejército de cuidadores puestos en esas noches por la Municipalidad... Ningún exceso se ha impedido y, por el contrario, se ha superado todo lo que pudiera imaginarse.

Es sorprendente por otra parte, esta brusca evolución del gusto de nuestro público; en años anteriores, los proyectiles eran flores y serpentinas.

Ahora... ya lo hemos visto. Toda cuanta bausura puede recogerse, ha servido para expresar el grado de cultura que se ha alcanzado.

HUBO ACTIVIDADES ANOCHE EN LA CASA DE GOBIERNO

Concurrieron Numerosos Visitantes

Una delegación demócrata progresista se presentó a solicitar audiencia

Ayer por la tarde concurrieron a sus respectivos despachos el interventor nacional Dr. Bruchmann, los ministros de Gobierno Dr. Rodríguez, de Hacienda Dr. Maciel y de I. Pública Dr. Foster.

El interventor concedió diversas audiencias y luego inició el acuerdo de ministros que se prolongó varias horas, permaneciendo en su despacho el comisionado federal hasta cerca de las 22 horas.

LOS MIEMBROS DEL C. DE EDUCACION

Los miembros del C. de Educación doctor Fandolfo y los señores José Amuvet y Juan Devoto concurrieron a la gobernación entrevistándose con el interventor con quien conferenció con horas y horas sobre el presupuesto escolar.

GESTIONES DEL ARZOBISPO

El Arzobispo Monseñor Fasolino, acompañado del inspector de Parroquias, Pbro. Samuel Santa Cruz, concurrió a la Casa de Gobierno. Se entrevistó con el ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez, con quien conferenció. Se nos ha informado que Mons. Fasolino realizó gestiones relacionadas con la curia.

VISITANTES POLITICOS

Estuvieron anoche en la Casa de Gobierno entrevistándose con el ministro de Gobierno doctor Rodríguez, el candidato a gobernador Dr. Manuel María de Iriondo, acompañado de los señores Carlos Piña y Carlos Bonazzola.

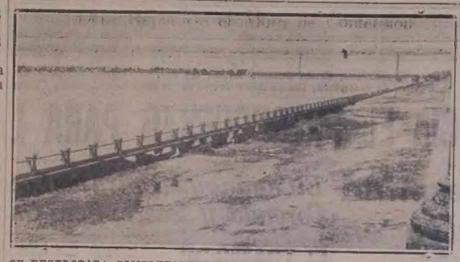
OTRA DELEGACION DEMOCRATA

Anoche concurrió a la Casa de Gobierno el doctor Seghizzi y Luis Torres, en nombre del Partido Demócrata Progresista deseaban entrevistar al señor comisionado federal, lo que no lograron porque estaba en acuerdo de ministros.

Lo entrevistarán en el día de la fecha. Nos informaron que motivaba la entrevista nuevos telegramas recibidos del departamento Castellanos con nuevas denuncias contra las autoridades policiales.

Agregaron que la situación en aquel departamento se torna grave.

Debe Repararse el Muro de Contensión



SE DESTROZARA COMPLETAMENTE. — En esta nota gráfica puede observarse la gran cantidad de tramos destruídos en el muro de contensión, que defiende la Avenida Costanera. Es necesario evitar que este mal avance y disponer las reparaciones que exigen las circunstancias, antes de que sean más costosas y difíciles

Se Proyecta un Concurso Algodonero

Surge la iniciativa tendiente a organizar un certamen de calificación

Es sabido que este año en la zona norte de la provincia se ha cultivado el algodón, al punto que son muchos los colonos que han resuelto dedicarse especialmente a la siembra de dicho textil en la confianza de que les dará resultados.

En vista de esto se ha dado a conocer una iniciativa tendiente a interesar al ministerio de la nación a los fines que se organicen en esta capital concursos para optar al título de "clasificadores de algodón".

Realizará las gestiones la Bolsa de Comercio que, se anuncia, se dirigirá al ministro de agricultura a los fines expresados.

Demás está decir que de obtenerse lo que se proyecta servirá de gran estímulo a los colonos que se van a dedicar al cultivo del algodón.

La Cosecha del Maíz

Se ha comenzado su recolección

Se ha dado comienzo a la juntada del maíz y los precios que se están pagando oscilan entre cincuenta y sesenta centavos la bolsa. También hay varios colonos que habían empezado a desgranarlo a medida que lo juntaban, pero que han resuelto entrojarlo por cuanto no está muy seco todavía. De rinde y calidad resulta favorable.

6 Centímetros Descendió el Río en Sta. Fe

La altura del río en jurisdicción del puerto de Santa Fe era ayer de 2.99, habiendo bajado 6 centímetros en las últimas 24 horas. Quiere decir que la bajante persiste tal como lo hemos venido anunciando.

De otros puertos se han recibido los siguientes avisos:

Corrientes 2.20, bajó 3 centímetros; Itá Ibaté 1.20, bajó 8; Ituzaingó 0.82, bajó 4; Posadas 0.87, bajó 5; Bermejo 2.40, bajó 4 y Puerto Aguirre 6.80, creció 17 centímetros.

Se Reunirá Hoy la Junta Escrutadora

Resolverá diversas cuestiones relacionadas con los comicios del 1o.

De acuerdo a lo que hemos adelantado en la edición anterior, en el día de la fecha realizará reunión la Junta Escrutadora Nacional.

Deberá resolver diversas cuestiones relacionadas con los comicios del día 1o. de marzo próximo y dictar las últimas providencias para la labor que le toca realizar ante dicho acto.

Por lo demás, y como en otras ediciones lo tenemos dicho, la Junta tiene todo ya listo para los trabajos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Francisca Ermelinda Catalina, hija de Damián Hernández y de Ermelinda García; Isabel Omar, hijo de José Nazareno Alonso y de Catalina Vittori; Edelweiss, hija de Rodolfo E. León Greco y de Irene Rosa Esteva Janeiro; Lidia Gladys María, hija de Juan Victorio Nasimbera y de Nélida Emma Rangertes; Tomás Rubén, hijo de Abelardo Ojeda y de Guadalupe Leiva.

Defunciones: Raimundo Dalla Romana, arg. naturalizado, 80 años; José Pena, arg. naturalizado, 69 años; José Bruno, italiano, 51 años; Aldo Forte, italiano, 35 años; Aldo Brosutti, arg. 6 meses; María Haydée Solari, arg. 2 años; Francisco Sancho Llobet, arg. naturalizado, 84 años; Federico Olguín, arg. 7 días; Roberto Villagra, arg. 10 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Dardo Rubén, hijo de Gastón José Miguel Casottini y de Santina Francia; Vicente José, hijo de León Komorovsky y de María Blijas; Otto Eduardo, hijo de Tomás Trinitario Montenegro y de Catalina Carrión.

Defunciones: Catalina Cosso de Martini, arg. 47 años; Luis Fidel Salva, arg. 18 años; Miguel Angel Sabio, arg. 21 años; Custodio Aguiar, arg. 29 años; Jorge Tomás, árabe, 63 años; María Godoy de Godoy, arg. 42 años; Justo Ferreyra Lozano, arg. 49 años; Juan Pérez, español, 83 años; Gladys Guadalupe Córdoba, arg. 1 día; Manuel Pizarro, arg. 35 años; José Fiorivelli, italiano, 64 años; Rafael Morzo, italiano, 76 años; Cándido Pedro Carreras, arg. 19 años; N. N. Giolao (femenino); José Escobar, chileno, 85 años.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Centro Iriondo-Araya

La Comisión Directiva del Centro Unión Cívica Radical "Iriondo-Araya" de Santa Fe, en su sesión de ayer y con asistencia de la totalidad de sus miembros, declaró que: en vista de las manifestaciones hechas por el presidente de la U. Radical, Sr. J. Leonidas Leguizamón, y no estando de acuerdo con la resolución tomada por el mismo, de apartarnos de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, resuelve continuar con la fórmula aludida y acordar:

Art. 1o. — Colocar un letrero en el frente del comité en el que diga "Centro Unión Cívica Radical Iriondo-Araya".

Art. 2o. — Adherirse en todos sus actos a la candidatura ya mencionada.

Art. 3o. — Firmar para constancia la presente en Santa Fe a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos treinta y seis. — Presidente: José F. Valera; vice, Juan Fiorenza; secretario, Juan Gonzáles; Justo Ramírez, Carlos Ramírez, H. Ramírez, P. Ramírez, Doroteo Mansilla, Alberto D. Cosentino, Fortunato Sánchez, Marino Becerra, Faustino J. Fernández, F. Pasallo, Silvestre Maggi, J. Cavelalo, Lucio Sánchez, Pedro Aguilera, Ernesto Salerno, Fernando Pola, B. Cunnet, Antonio Seguír, Lauro Gonzáles, Raúl Oliva y Amadeo Poatto.

UNION RADICAL

El partido del subtítulo ha constituído comité en Barranquitas y Sección 5a. Las autoridades constituídas al efecto en ellas son las siguientes:

Presidente: Salas Freyre; vice 1o.: Domingo D'Angelo; vice 2o.: Alberto Katz; vice 3o.: Martín González; secretario general: J. Rómulo Mierez; secretario: Pánfilo D'Angelo (h.); secretario: Valentín Echagüe; tesorero: Severo Arebal; pro: Rudecindo González.

Vocales: Nicolás Rucci, Ramón Arraigada, Benicio Cabrera, Tomás E. Giles, Miguel Lucero, Mario De Andrea, Eduardo Di Teodoro, Alessio De Santis, Jacinto M. Rodríguez, Casimiro Rodríguez, Inocencio R. Franco, Eugenio Quiroz, Gerónimo Franco, Manuel Morales, Lauce Freyre, Ireneo Vázquez, Domingo Agostini, Zacarías Narvaez, Domingo Malisani, Alfonso Guardia, Ignacio Rucci, Leonardo Sidoni, Enrique Bustos, Juan S. Camperos, Eugenio Guerrero, Amado Gallo, Francisco Alcántara.

Comisión de Propaganda

Presidente: León Katz; vice 1o.: Samuel Micocci; vice 2o.: Nicolás Rucci; secretario general: Francisco Antonio González; secretario: Nicolás A. Rucci.

Vocales: Juan Gonzáles, Pedro Campos, Frolián Fernández, Julio Flores, Juan Alcántara, José M. González, Gerónimo Franco, F. Díaz Leguizamón, José Ciorciari, José Bernal, Crisanto Gomez, Ramón Chamorro, José Frutos, Manuel Leguizamón, Julián Velázquez, Mercedes A. Benítez, Exequiel Ibáñez, Florentino Rocha, Roberto Martínez, José Altamirano, Esteban Leguizamón, Angel R. Beltrán, Jacinto González, E. O. Lores, Jorge Ortiz, José Escobar, Vicente Ruiz, Rufino Ponce, Marcos Romero. Encargado general del comité: Alejandro Bustamante.

Entre Ríos y San Lorenzo. Inscripción 9 a 12 y 17 a 21 horas.

CENTRO CIVICO J. LEONIDAS LEGUIZAMON (Barranquitas)

Comisión Directiva

Presidente: José A. Bonetto; vice 1o.: Jaime Ronda; vice 2o.: Alfredo Ramaccioni; vice 3o.: José P. Roldán; secretario general: Juan A. Segovia; pro 1o.: Lucas Echeverría; pro 2o.: Pedro Guerra; tesorero: Juan F. Ortiz; pro: Anselmo Greco.

Vocales: Juan Galil, Martín R. Irigoitia, Bernardo Scarafía, Mario González, Ferrando Bachi, Francisco Acosta, Esteban E. Mansilla, Gregorio Alonso, Euclides Forni, Antonio Lima, Carmelo Larramendi, Gerónimo Pinat, Felipe Vera, Ricardo Jaime Baunada, José J. Luna.

Fueron Sepultados Ayer los Restos del Señor D. Francisco Sancho Llovet

En el acto del sepelio hizo uso de la palabra el doctor Manuel Niel

VIEJO COLONIZADOR

Tuvo lugar ayer el sepelio de los restos de don Francisco Sancho Llovet, de cuyo fallecimiento informáramos en nuestra edición anterior. En el acto del sepelio hizo uso de la palabra el doctor Manuel Niel, quien pronunció la siguiente oración fúnebre:

Señores:

El Comité de la 5a. Sección, denominado "Mariano Moreno" de la Unión Cívica Radical de esta ciudad, dependiente del Comité Nacional; me ha conferido una dolorosa misión, como es la de despedir los despojos mortales de aquel distinguido correligionario y respetable vecino, que en vida se llamó don Francisco Sancho.

En este recinto de recogimiento y dolor las palabras languidecen ante lo irreparable — ya que la vida es transitoria y sus etapas han de cumplirse a través de todo el género de vicisitudes, que la naturaleza humana ha impuesto, como sino inevitable — y que han de soportarse, al cumplirse esa ley inescrutable que nos reserva el destino.

Pero cuando una vida ha sido útil a la sociedad con quien se convive, el recuerdo es imperecedero, la obra subsiste para beneficio común de nuestros semejantes. Así se hace patria, iniciándola bajo los mejores auspicios al crear un hogar, ese templo que fecunda nuestra alma con sus enseñanzas provechosas. Don Francisco Sancho a través de su larga trayectoria de 85 años, fué un padre honorable, un vecino progresista y un gran radical. Llegado al país ya en la segunda etapa de su juventud, se estableció en el Departamento Garay de esta Provincia dedicando sus primeras actividades a la colonización, mas tarde hizo plantaciones de tabaco que en dos ocasiones premió la exposición General de Agricultura, luego fué hacendado, retirándose en los últimos años de la vida para gozar de un merecido descanso. Pero don Francisco Sancho, era un hombre múltiple y gran parte de ella la dedicó con toda generosidad y entusiasmo al partido de sus amores. Es así como lo vemos elegido en dos ocasiones en el alto carácter de Elector de Gobernador y vice, como delegado al Comité Departamental y en la época de su deceso como miembro de la Comisión Directiva de la 5a. sección.

Jamás fué un hombre que corriera detrás del éxito fácil ni que ambicionara posiciones oficiales, aun cuando compromisos políticos alguna vez le obligaron a ocupar un Juzgado de Paz, que desempeñó cumplidamente en Helvecia con beneplácito de todo el vecindario, para quien más que un funcionario encargado de administrar la ley, era un especie de padre para todos — y siempre — en cualquier momento era escuchada su palabra austera, porque de ella surgía el consejo desinteresado, sano y justo, para solventar una situación difícil en una solución amigable y atinada — en beneficio común de las partes litigantes. Era así como el extinto don Francisco limaba asperezas, con mano firme persuasiva, se le atendía con profundo respeto, con agradecimiento. Helvecia, señores, también lo conoció bajo otro aspecto, al fundar la Escuela Fiscal "Domingo Silva", por lo que resulto que el ciudadano y correligionario cuyos despojos despedimos, fué múltiple, ya que lo vimos actuar en diversos roles de la actividad humana: pioner que abrió nuevas sendas a nuestro progreso agro-pecuario, funcionario de paz, educacionista, paladín del trabajo y jefe de un hogar honorable y respetado. Era de esos hombres fuertes, de energía probada, era de ese acero toledano que vibra, se blande pero no se rompe al empuje de la adversidad o las pasiones. Su venerable ancianidad, su porte viril, su continente austero, fundaron una



semblanza en el corazón de su pueblo, tanto en Garay como en la Sección 5a. adonde concurría frecuentemente y se mostraba más entusiasta que los jóvenes; en cualquier dirección que se le veía llegar, intuitivamente y a media voz todos repetían emocionados: "Hay viene otro Alem, el de la barba blanca". Para congoja nuestra hoy, nos abandona para siempre, emprendiendo el viaje largo y sin retorno. Si es cierto que más allá, en el país de las sombras, se premian nuestras obras de la triste tierra; Recibid ¡oh Señor de las alturas! este espíritu selecto y abnegado, que nuestra imaginación ya eleva en ondas caprichosas de incienso y mirra. Recibidlo Señor, como un predestinado: fué un alma prístina, un amigo sincero, un padre ejemplar, un viejo y consecuente partidario a quien el radicalismo por intermedio mío, despide contristado deseándole paz y tranquilidad en aquella región insondable de ignoto y de lo desconocido. ¡Padre nuestro que estás en los cielos!...

Telegramas Detenidos

Bardi o Jozami, Bromberg y Compañía, Dierler, Amalia V. de Gonzáles, Ermindo Ayala, Bustos Merlo, Carlos Shutt, Justo Izquierdo.

Triste Situación de los Colonos Norteños

El Proceso por la Muerte del Señor L. Leiva

El Juez de Instrucción de Rafaela, doctor Bergallo, que había comenzado a actuar en el sumario que se levanta con motivo del asesinato del señor Leonidas Leiva, hecho ocurrido en San Cristóbal, comunicó ayer a la Sala de Apelaciones en lo Criminal que se había inhibido de continuar entendiendo en el sumario. Agregó que, de acuerdo con la ley había procedido al sorteo de la lista de abogados, resultando el doctor Antonio Villar quien continuará el levantamiento del sumario contra los detenidos Roberto, Juan y José Cruz Pino que, como se sabe, son los que tomaron parte en ese suceso.

Como consecuencia de la inhibición del Dr. Bergallo el Tribunal no tiene ya por qué adoptar resolución en la reclamación de los hermanos Pino que denunciaron que habían recusado al nombrado magistrado y que continuaba actuando.

Cañada Rosquín

Después de soportar las alternativas de una prolongada enfermedad, dejó de existir a la edad de 85 años la Sra. Dominica M. Vda. de Cussino, oriunda de Italia, persona que gozaba de la estimación por las condiciones que la destacaron durante su vida.

En el acto del sepelio de sus restos, que se efectuó en el cementerio local, ha evidenciado el sentimiento de pesar causado por su desaparición.

SEQUIA

No obstante las abundantes lluvias caídas hace tiempo, la falta de agua se hace sentir cada día más, dificultando grandemente los trabajos de arado en las chacras.

VIAJEROS

A Rosario, el Sr. Juan Neé y su señora.

—Al mismo punto, el Sr. Sixto Crosetti y el Sr. Natalio Ba-

El Consumo Interno de Nuestras Carnes

La industria ganadera es una de las fuentes de producción sobre la que más ha gravitado la depresión que ha traído la crisis mundial. País de gran producción aceptada y acogida favorablemente por gran número de mercados extranjeros, lo que nos había convertido en gran nación exportadora, se vió de pronto trabado en su desenvolvimiento por la nueva política internacional enarbolada por los gobiernos de todos los pueblos consumidores y a no ser por nuestro propio crecimiento progresivo la catástrofe ganadera hubiera sido de resultados mucho más graves todavía. Pero esta circunstancia ha obligado a la producción nacional a volver la mirada hacia el consumo interno. Hoy día, aún cuando se vislumbran algunas esperanzas sobre reconquista de algunos mercados externos, ninguna seguridad existe de que se pueda ampliar el comercio de exportación de ese producto, y bien por el contrario, todo hace temer que el único mercado que nos queda — Gran Bretaña — muy pronto, a la expiración del pacto Roca-Runciman, restrinja más aún la entrada de nuestras carnes y modifique las condiciones establecidas por el mismo en el sentido de fijar un impuesto de importación de carácter preferencial para los Dominios. De ahí la necesidad de buscar y de cuidar el mercado interno y de propender por todos los medios a alcanzar en él un mayor consumo.

Desde luego que es perfectamente posible. No se requerirá para lograr tal objetivo una propaganda encaminada a demostrar la conveniencia o las excelencias de la alimentación a base de carne. Nuestro país ha sido, es y seguirá siendo esencialmente carnívoro, siendo la carne el alimento preferido de la casi totalidad de la población nacional. El aumento del consumo resulta así un problema simple que se reduce en último término a lograr el abaratamiento del producto.

Si la población del país no consume más carne es porque no puede adquirirla al precio a que se expende en los mercados, pero no porque no sienta la necesidad y el deseo de consumirla en mayor cantidad. Y la elevación de los precios no es sino una consecuencia de la deficiente organización comercial existente. Esta organización se reduce en síntesis a lo siguiente: Hoy en cada ciudad y aún en los pueblos de mediana importancia un grupo de personas que constituye el llamado gremio de matarifes y abastecedores los que adquieren los ganados, los sacrifican y luego venden la carne a los carniceros. Entre estos a su vez existen, dos categorías: los mayoristas y los minoristas. Aquellos adquieren de los matarifes y abastecedores más o menos grandes cantidades de carne que en parte ceden a los minoristas con un margen de beneficio sobre lo que a ellos les cuesta y retienen el resto para hacer un expendio directo en el mercado a los mismos precios que sus clientes minoristas. Así la presencia de esos intermediarios provoca indefectiblemente el encarecimiento del artículo.

En la actualidad existen medios de corregir esta situación por resortes legales creados a tal efecto. Tal la misión de la Junta Nacional de Carnes y la de la Corporación de Productores Ganaderos, entidades que poseen los medios de conseguir esa finalidad. Le bastaría a la primera con hacer cumplir la ley de carnes, cuyas previsiones no han dado los resultados perseguidos por su deficiente aplicación. Y en cuanto a la segunda, con intensificar su acción para realizar y propagar su comercio directo, lograría fácilmente el abaratamiento del producto ofrecido al consumidor. Es bien sabido que los frigoríficos obtienen elevadas ganancias. Las mismas pueden ser obtenidas por la Corporación de Productores, y entonces le bastaría a esta renunciar a una parte de sus utilidades para abaratar el precio de la carne, para que el precio bajara en general, con la seguridad de que sus menores ganancias en el primer momento serían luego ampliamente compensadas con el mayor consumo. Todo sería cuestión de que hubiera una mayor organización en el funcionamiento de estos organismos en los cuales la legislación vigente le ha confiado la solución de todos los problemas anexos con la industria ganadera.

Demostrado como está que el consumo interno actual absorbe el sesenta y cinco por ciento de la producción nacional de carne, bastaría que por efecto del menor precio de esta el pueblo pudiera adquirir con su medios actuales una mayor cantidad diaria para que la industria ganadera argentina muy pronto normalizara su situación con general beneficio.

En los Tribunales

Declaratoria de herederos. — Ha dictado auto el Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación doctor Anadón, Stria. Esquivel en el sucesorio de Juan Vogliotti. Declara herederos sus hijos Francisco, Juan, Amalio, Octavia, Bernardo, Dionisio, Macacia y Ramón Vogliotti.

Pobreza. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Dr. Anadón, Stria. Esquivel declaró pobre para litigar a Juana Seperatti de Ojeda.

Cobro de hipoteca. — En la ejecución de hipoteca que sigue Juan Fiorenza contra Atilio Maga Rocca, el Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Stria. de la Peña, manda citar y emplazar a la deudora para que dentro de treinta días comparezca a pagar el capital, intereses y costas bajo apercibimiento de sacar a remate el bien hipotecado si no lo hiciese.

Quiebra. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Dr. Viñas Balugera por la Stria. Mayol, declaró en estado de quiebra a la firma Juan Cires, de Villa Ocampo, Dep. G. Obligado, por no haber cumplido el concordato. Desígnase síndico al sorteado Mateo Vicente Bertone.

Entrega de fondos. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación doctor Viñas Balugera, Stria. Mayol, ordenó la entrega de fondos solicitada por Elisa Cameron.

Perención de instancia. — En el juicio que sigue Luis y Alfredo Tosoratto, tercería contra Mario Locatelli y Antonio Tosoratto, el Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Dr. Viñas Balugera, Stria. Mayol, declaró perimida la instancia con costas.

Revocatoria. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Dr. Viñas Balugera Secretaría Mayol en el juicio Atilio Ripamonti contra el Club Atlético Huracán de San Cristóbal cobro de pesos, no hace lugar a la revocatoria con costas. Establece el juez que la ley 2367 dispone que en caso de suspenderse el remate por orden de juez competente, por causas no imputables al rematador y después que haya aceptado el cargo tendrá derecho al reembolso de los gastos efectuados y al pago de la cuarta parte de la comisión que le hubiere correspondido, teniendo como base la tasación practicada en juicio, cobrando cuantas veces fuera suspendido.

Declaratorias. — El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Dr. Viñas Balugera, Stria. Irigoyen en el sucesorio de Antonio Alico, declaró herederos a su esposa Catalina Francesco y sus hijos Juan, José y Vicente Alico.

Operaciones. — El juez en lo Civil y Comercial Dr. Viñas Balugera, Stria. Irigoyen, aprobó las operaciones practicadas en el juicio sucesorio de Matías Giraldo.

Rehabilitación comercial. — El señor Cornelio Quaal, vecino de esta capital, se ha presentado ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Juez Dr. Ferrer, Stria. Ferreyra solicitando su rehabilitación comercial.

Inscripción. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Dr. Ferrer, Stria. Ferreyra en el sucesorio de Bonifacio Di Angelo o D' Angelo, ordenó la inscripción de dominio a nombre de los herederos.

Autos dictados. — El Juez de Instrucción Dr. Palamedi, Stria. Prat Cardona, dictó estos autos de prisión contra Margarita Correa de Gasola, por lesiones graves (art. 90 del C. Penal) contra Domingo Straull, por estupro contra Alfredo M. Dosso, lesiones por imprudencia contra Fernando Calixto Vallejos, resistencia a la autoridad.

—Se clausuraron los sumarios contra Justo, Antonio, César Vanto y otros, robo; Héctor Pizarro, lesiones por imprudencia; Ubaldino Acosta, homicidio y lesiones; Francisco Robiglio, daño intencional, Rafael Calvo, Prudencio Ovita, Rodolfo Chaire, Félix Basal, robo y Juan Velázquez, lesiones.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Nuevas firmas comerciales: En el Registro Público de Comercio de esta capital hay en los momentos mucha actividad. Recientemente se han anotado estos contratos:

Boglioni Hnos. — Domicilio, Rafaela, Dep. Castellanos; ramos: venta de bicicletas, accesorios y anexos. Duración: Indeterminada a contar desde el día 1o. de febrero de 1936; Socios: Alejandro, Pedro y Vicente Boglioni; Capital: $ 13.000.

—Méndez y Botto. — Domicilio, Buenos Aires; Capital 50.000 pesos; Ramos, Fábrica de artículos de viaje; Socios, Lorenzo Botto, Benito Méndez; Duración, Indeterminada desde la fecha.

—A. Bernasconi y Cía. — Domicilio, Buenos Aires; Capital $ 30.000; Socios, José Arnoldo Bernasconi, Carlos María Bernasconi y Francisco Casa.

—Guillermo Coña e hijos. — Domicilio, Buenos Aires; Ramos venta de tejidos de punto, registro de ropería y anexos; capital, $ 121.647,50; Socios: Guillermo Coña, José Coña y Natalio Sport; Duración, Indeterminada desde el 1o. de Febrero de 1936.

Disoluciones. — Han quedado anuladas en el Registro de Comercio las siguientes disoluciones.

Un Olvido Frecuente Que Debe Evitarse



SE ROMPEN LAS RUEDAS DE LOS AUTOS. — Es frecuente en nuestra ciudad tropezar en calles relativamente oscuras, con obstáculos que no han sido indicados. Levantamientos del pavimento, amontonamiento de materiales, etc. etc. Los encargados, se olvidan de colocar las luces correspondientes y ocurre como en el grabado: Los automóviles meten sus ruedas en estas trampas, con riesgo de destrozarlas. Es un olvido que costará muy poco evitar

DURANTE UN BAILE SE PRODUJO UN INCIDENTE

Uno de los actores hizo dos disparos contra sus antagonistas, repeliendo éstos la agresión con cuchillos

LE APLICARON VARIOS "HACHAZOS"

El Juez de Instrucción en turno, doctor Victorio Palamedi, ha sido informado por la Jefatura de Policía de Helvecia, departamento Garay, de un hecho de sangre ocurrido en Santa Rosa y en el que resultó herido de varios "hachazos" un vecino de ese distrito.

La víctima del hecho que nos ocupa habría sido, según información de la policía, el causante del incidente, ya que primeramente disparara dos balazos contra sus antagonistas, sin lograr dar en el blanco ninguno de los proyectiles.

ALGUNOS DETALLES

Con motivo de las fiestas de carnaval, en una vivienda situada en las afueras de Santa Rosa, domicilio de la vecina Cándida Leguizamón, se había organizado un baile y donde habían concurrido numerosas personas. Se encontraban entre los invitados Pedro Figueros, que es la víctima y los hermanos Francisco y Emilio Castillo, que son los agresores.

Ya cerca de las 23 horas Figueros, que se hallaba en estado de ebriedad, comenzó a dirigirle pullas a los hermanos Castillo, dando lugar así a un cambio de palabras y que terminó finalmente con una provocación a pelea.

EL INCIDENTE

En efecto los hermanos Castillo amenazaron con agredir al aguafiesta si este insistía en provocarlo. Pero el ebrio, considerando esta advertencia como un desafío, desenfundó su revólver, haciendo dos disparos consecutivos contra los hermanos Castillo. Al producirse las detonaciones sobrevino una confusión intensa entre los concurrentes, pero los hermanos Castillo, sin perder la serenidad, atacaron al agresor, cuchillo en mano, aplicándole varios "hachazos" en distintas partes de la cabeza y produciéndole diversas heridas.

Personal de la Comisaría, que llegara a los pocos minutos, procedió a la detención de los hermanos Castillo, y dispuso asimismo que el herido fuera conducido al consultorio del médico de la repartición, quien informó que las lesiones que presentaba eran de carácter reservado.

Las autoridades policiales secuestraron dos cuchillos y un revólver en el lugar del hecho.

Un Incidente Promovió un Ebrio, Ayer

En calle Buenos Aires y Boulevard Zavalla, una persona que se encontraba alcoholizada, promovió un serio incidente en la vía pública, no teniendo mayores consecuencias debido a que los policías que intervinieron procedieron con toda cautela y serenidad.

Vicente Morelli, que vive en calle Lamadrid 2862, encontrándose en completo estado de ebriedad, molestaba a los transeúntes, dando esto motivo a una observación por parte de un agente de policía. Pero el ebrio, tomando de mal grado aquella amonestación, desenfundó su revólver, amenazando con hacer fuego sobre el representante de la autoridad, quien, por medios persuasivos, trató de convencer a Morelli. Cuando pudo acercársele y exponiéndose a que aquel disparara su arma, el agente consiguió abrazarle, pugnando por quitarle el revólver. El incidente pudo tener graves consecuencias debido a que un ciudadano llamado Luis Rodríguez Méndez quiso impedir el procedimiento. La oportuna llegada de otros dos policías evitó que el hecho tuviera mayores derivaciones.

Reducidos finalmente el ebrio y Rodríguez Méndez, fueron llevados a la comisaría 1a., donde quedaron detenidos.

EL RENDIMIENTO EN LA COSECHA ES, EN AQUELLA ZONA SUMAMENTE ESCASA

Mala en cuanto a calidad es la producción de lino y en numerosas partes, más que escasa, es nula

En el día de ayer ha regresado de una jira por los Departamentos del norte el agrónomo regional del ministerio de Agricultura de la Nación, señor Manuel Blasco.

Ha hecho comprobaciones nada favorables respecto a la situación por que cruzan no pocos colonos como una consecuencia de las últimas copiosas lluvias que han inundado las chacras perdiéndose la cosecha en su gran parte y haciendo que los trabajos de recolección de la cosecha que se realizaban fueran suspendidos.

POCO RENDIMIENTO

Asegura el citado funcionario que el rendimiento del lino en la mayoría de las zonas del norte que ha visitado ha sido escaso y de calidad no superior y hasta mala en muchas chacras.

En lo que respecta a la cosecha de maíz cabe decir que el de la primera siembra está en condiciones de ser levantado haciendo creer su estado actual que dará un buen resultado.

Hace notar el agrónomo que en la zona de Malabrigo, Departamento General Obligado se ha obtenido un rendimiento superior en el maíz al punto de que en esa colonia se han obtenido 50 quintales por hectárea.

EL ALGODON

En lo que se relaciona con la cosecha de algodón los informes que ha suministrado el agrónomo aseguran que la gran cantidad de agua ha perjudicado las plantaciones.

En general, la situación es mala para muchos colonos y habrá que pensar en que el gobierno deberá arbitrar los medios para suministrarles semillas en préstamo, como se ha hecho otros años.

REMATE JUDICIAL POR

BENJAMIN ROSETTI

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación [illegible] Ferrer, primera Secretaría a cargo del autorizante se hace saber que en los autos SALVATORI y ANTONIO LA SPINA [illegible] contra LUIS y ALFREDO MOSCATO sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero diez y nueve de mil novecientos treinta y seis. [illegible] por el martillero señor Benjamín Rosetti, o sea el día primero de abril del corriente año a las diez horas en las puertas de este Juzgado [illegible] El inmueble a rematarse es el siguiente: Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, ubicado en esta ciudad calle Gobernador Crespo entre las de Francia y Saavedra Nro. 2225, o sea el lote ocho manzana C del plano particular de división [illegible] Sirviendo de base para la venta la suma de [illegible] El dominio está inscripto a nombre de los ejecutados según informe del Registro General agregado a los autos. [illegible] El comprador abonará el diez por ciento de seña y a cuenta de precio y el saldo una vez aprobado el remate, más la comisión del rematador que es a cargo del comprador (Ley No. 2367). Por más datos a Secretaría o al martillero [illegible] 1o. de Mayo No. 1128, U. T. 2279.

Santa Fe, Febrero 26 de 1936. — Marcelo L. Ferreyra.